

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE LA REFORMA DE LA ORGANIZACIÓN TURÍSTICA Y LA PROMOCIÓN DEL NUEVO MODELO DE GOBERNANZA

Jon Markel Ormazabal Gaztañaga, concejal del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción para que sea tratada en el Pleno. La moción es consecuencia de la interpelación sustanciada en la Comisión de Servicios a las Personas de 16 de septiembre del 2019.

JUSTIFICACIÓN

El turismo, en la medida en que es una actividad transversal, es un sector de gran impacto e inercia en el territorio y, tal y como recoge el Plan Director de Turismo de San Sebastián, además de adoptar decisiones y emprender iniciativas puntuales, es necesario definir adecuadamente los objetivos y concepciones que nos pueda ofrecer una fotografía de la actividad a largo plazo.

Según el plan, la ciudad se propone como reto estratégico un desarrollo equilibrado y sostenible del turismo. Y en este sentido, “las dinámicas del turismo en la ciudad y sus efectos (positivos y negativos) desembocan en un conjunto de recomendaciones y líneas de trabajo para los próximos años”.

Uno de estos retos es, precisamente, “definir un nuevo modelo de gobernanza y organización del turismo en Donostia / San Sebastián”. De hecho, dentro de la necesidad de gestionar y organizar la actividad turística, se recogen, entre otros objetivos, el de “reforzar la gestión directa de los efectos del turismo” o “el diseño y puesta en marcha de un (...) observatorio turístico”.

Por ello, en la Comisión de Servicios a las Personas, presentamos al Sr. alcalde una interpelación relativa a la adopción de medidas efectivas para garantizar la gestión sostenible del turismo y la calidad de vida de la población donostiarra. Asimismo, le preguntamos sobre la fecha prevista para la puesta en marcha del nuevo modelo de gobernanza y organización turística. Y es que es evidente que hoy en día el turismo no solo tiene efectos positivos sino también negativos en San Sebastián.

En la respuesta que el alcalde proporcionó en comisión no se advierte ninguna medida clara que contribuya a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía o que persiga su concienciación e implicación. Teniendo en cuenta la situación expuesta, el concejal abajo firmante presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

1.- El Pleno insta al Gobierno Municipal a que adopte medidas efectivas para garantizar la gestión sostenible del turismo y la calidad de vida de las y los donostiarra.

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 – www.donostia.ehbildu.eus -

[_IF20003 Donostia](#)

CIF

P2007

400A/

TEE/R

01200

10655

2011-

06

2.- El Pleno insta al Gobierno Municipal a que defina el nuevo modelo de gobernanza y organización del turismo, tal y como se recoge en el Plan Director de Turismo 2017-2021 de San Sebastián. Asimismo, le insta a diseñar y a poner en marcha un “observatorio turístico” para reforzar la gestión directa de los efectos del turismo.

San Sebastián, 20 de septiembre de
2019

Jon Markel Ormazabal Gaztañaga
concejal del grupo municipal EH Bildu